

Boletín AYUDAS Y SUBVENCIONES Comarca ARLANZA

<https://adecoar.com/index.php/empleorural/boletin-informativo>



 Noticias Asociación para el desarrollo de la comarca del Arlanza. ADECOAR

 Líneas de ayudas para:

Ayuntamientos

Emprendedores

Empresas

Nuevas tecnologías

Eficiencia Energética

I+D+i

Contratación

Internacionalización

Sector agrario, agroalimentario y forestal

Otras ayudas, convocatorias, becas y premios

Boletín nº 46 Febrero 2026

Contacto: 947 17 70 16

empleo@adecoar.com

c/ Audiencia, 6

09340 Lerma, Burgos

 Líneas de financiación

 Enlaces con más información

Programa de Desarrollo Rural LEADER 23-27 COMARCA ARLANZA

- Subvención del programa LEADER 2023-2027 destinadas a la ejecución de actuaciones dirigidas a fomentar la diversificación de las economías rurales en el marco de la Medida 7119.2 (LEADER) del PEPAC 2023-2027 en Castilla y León, que gestiona la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza ADECOAR.
- *Proyectos productivos* de PYMES y *Proyectos no productivos* de Entidades locales, personas físicas, PYMES, Fundaciones y Asociaciones, Comunidades de bienes y otras entidades de tipo comunal y personas de derecho público de base asociativa privada, que ejecutan inversiones y desarrollan la actividad objeto de subvención dentro del ámbito territorial de ADECOAR.
- PLAZO: 31 de diciembre de 2027 (siempre sujeto a disponibilidad de fondos).
- Documentación y enlaces de interés:** [Convocatoria](#) - [Régimen de ayudas](#) - [Procedimiento de Gestión de ADECOAR](#) - [Enlace de solicitud](#) - [Memoria de proyectos productivos](#) - [Memoria de proyectos no productivo](#)

Proyectos productivos		
Ayuda máxima: 150.000€		
Tipos de acciones/submedidas	Tipo de solicitante	
	Pequeña empresa	Mediana empresa
7119.2.1 Pymes. Industria No Agraria	35%	25%
7119.2.3 Turismo		
7119.2.5 Agroindustria (2º Transf.)	65%	65%
7119.2.2 Servicios y comercio		
7119.2.4 Agroindustria (1º Transf.)	40%	40%
Alojamientos	Hasta 11 plazas	50.000€
	12 plazas o más	Límite general
Proyectos no productivos		
7119.2.6 Infraestructuras y servicios básicos para la población		
7119.2.7 Patrimonio rural		
7119.2.8 Formación		
Ayuda máxima según solicitante:	Entidades locales	30.000€
	Parroquias	8.000€
	Asociaciones	3.000€
	Personas físicas *	1.500€

CONTACTO: ADECOAR
C/ Audiencia, 6
09340 LERMA BURGOS
Tfno.: 947 177 016 - 618 743 628
Email leader@adecoar.com

Registrar tu solicitud de ayuda y documentación en <https://particulares.avg.jcyl.es/gale/>

- Acreditación de personalidad del titular y de la propiedad o capacidad legal de uso y disfrute del inmueble donde se ejecutará el proyecto.
- Certificados de encontrarse al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social.
- Acreditación del tamaño de la empresa y de la gestión del IVA.
- Memoria del solicitante.
- Documentación técnica de la obra civil.
- Documentación justificativa de la moderación de costes. (3 presupuestos).
- Informe de vida Laboral.

- Completada la documentación, Adecoar solicitará un informe de subvencionalidad a la Junta de Castilla y León. Si es positivo, se acepta la subvención, se firma un contrato, se presentan todas las facturas y los documentos de pago de las inversiones realizadas que son subvencionables, para cobrar la subvención.

Durante 3 o 5 años desde el ingreso de la subvención, se comprobará el cumplimiento de los compromisos.

REACTIVACIÓN DE LA RED DE PUNTOS DE APOYO A LA MUJER EMPRENDEDORA PAME EN ADECOAR

- ✈ La Junta de Castilla y León ha reactivado la Red de Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora (PAME) con el objetivo de reforzar el emprendimiento femenino en el medio rural, apoyándose en la estructura territorial y la experiencia de los 44 Grupos de Acción Local (GAL) de la Comunidad y las tres Redes de Desarrollo Rural, PRINCAL, Rural Red y HUEBRA.
- ✈ Esta iniciativa desarrollada entre 2021 y 2023 en el marco de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural registró un balance positivo tanto en participación como en resultados.
- ✈ La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral ha recordado que el objetivo con el que nació la Red PAME fue el de crear un espacio de referencia en el medio rural al que las mujeres pudieran acudir para recibir apoyo, formación y asesoramiento para emprender. En este sentido, ha subrayado que el conocimiento del entorno y la trayectoria de los Grupos de Acción Local los convierten en “el instrumento idóneo para el desarrollo de esta red”.
- ✈ En su primera fase, la Red PAME permitió formar a más de 2.500 mujeres y asesorar de manera individualizada a más de 1.000 emprendedoras a través de actividades formativas y acciones de acompañamiento impulsadas desde los GAL.
- ✈ En esta segunda fase se va a mantener y mejorar las actuaciones desarrolladas hasta ahora, poniendo el foco en el apoyo a las mujeres del medio rural que apuestan por emprender o por consolidar su actividad, especialmente en ámbitos vinculados al sector agroalimentario.
- ✈ La Junta financiará la puesta en marcha de la Red PAME en 2026 a través del apoyo específico a los Grupos de Acción Local y a las propias redes de desarrollo rural, para el desarrollo de diferentes actividades como acciones formativas y talleres, asesoramiento personalizado en las distintas fases del proyecto empresarial y apoyo en la búsqueda de financiación.
- ✈ Asimismo, se contempla la organización de jornadas específicas, presenciales y telemáticas, dirigidas a los técnicos de los GAL que prestarán estos servicios, así como acciones de difusión para dar a conocer la Red PAME y mostrar ejemplos de proyectos impulsados con su apoyo.



AYUDAS PAC

- ✈ La Política Agraria Común (PAC) para 2026 ofrece un presupuesto de 4.897 millones de euros para la campaña. Este año, se espera que unos 585.000 agricultores y ganaderos puedan beneficiarse de las ayudas.
- ✈ El plazo para solicitar las ayudas comenzará el 1 de febrero y estará abierto hasta el 30 de abril.
- ✈ La solicitud única debe presentarse en la comunidad autónoma donde se ubique la explotación o la mayor parte de su superficie.
- ✈ Los procedimientos y ayudas cofinanciadas por el FEADER son agroambientales, de agricultura ecológica, ayudas a zonas de montaña y al mantenimiento de las superficies forestadas, Pagos directos a la agricultura y la ganadería, cesión de derechos de pago básico, derechos de pago básico a la reserva nacional, modificación del SIGPAC, actualización Registro de explotaciones y prima de mantenimiento de forestación y de Alto Valor y selección de usuarios del servicio de asesoramiento.



Líneas de ayudas específicas para AYUNTAMIENTOS Y AGRUPACIONES

31-dic-27	ADECOAR	<p>Subvención del programa LEADER 20123-2027 https://adecoar.com</p>	<p>Proyectos productivos y no productivos de PYMES, Fundaciones y Asociaciones, Comunidades de bienes y otras entidades de tipo comunal y personas de derecho público de base asociativa privada, para ejecutar inversiones dentro del territorio de ADECOAR. Puede llegar al 65%.</p>
ABIERTO	JCyL	<p>Subvenciones destinadas a financiar proyectos de dinamización demográfica a cargo del fondo de cohesión territorial https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285262522098/Propuesta</p>	<p>Su finalidad es promover la creación de las condiciones necesarias para fijar, integrar, incrementar o atraer población a la Comunidad de Castilla y León. Requisitos: Calidad. Carácter novedoso de las medidas contenidas en él y Viabilidad.</p>
ABIERTO	JCyL	<p>Subvenciones a entidades locales para la recuperación de bienes del patrimonio cultural en zonas afectadas por incendios forestales https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285551705249/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	<p>El Ayuntamiento debe ser propietario del bien integrado en el Patrimonio Cultural de Castilla y León y afectado por los incendios forestales en el verano de 2025 e incluido en los listados aprobados de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.</p>
26-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones para Ayuntamientos destinadas a la financiación de adquisición de suelo (2025) https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285592932478/Propuesta</p>	<p>Para financiar la adquisición de suelo y los gastos necesarios para su transformación en áreas industriales, hasta el 50% del presupuesto subvencionable aprobado (no podrá ser superior a 500.000 €), determinándose el porcentaje de subvención de acuerdo con los criterios de valoración.</p>
01-sep-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Convocatoria de subvenciones para la inversión en Patrimonio Cultural 2025-2026 https://burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/subvencion-81241</p>	<p>Pudiendo llegar al 80% según puntuación, para recuperación y puesta en valor o inversiones en infraestructuras y accesibilidad para la mejora, conservación, consolidación, rehabilitación, divulgación y restauración de bienes muebles e inmuebles, en razón a su valor histórico, artístico, urbanístico, etnográfico, científico y/o técnico, para su uso social, cultural y/o económico.</p>
16-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Convocatoria pública de la Diputación Provincial de Burgos para la concesión de subvenciones a Entidades Locales para el fomento de la gestión de las Colonias Felinas. (CF/2026) https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/aguas-agricul</p>	<p>Entidades Locales de menos de 20.000 habitantes para la gestión de poblaciones felinas en libertad, colonias con origen en gatos abandonados, extraviados o merodeadores; e implantación del método CER (captura, esterilización y retorno), método de gestión ética de colonias felinas que den solución a los problemas detectados. Actuaciones realizadas hasta el 31 de octubre de 2026. Máximo 2.000 €.</p>
12-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Plan Entidades Locales Menores 2026 https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/cooperacion-y-planos/subvencion-81814</p>	<p>Para financiar de obras iniciadas a 1 de enero de 2026, ejecutadas y justificadas hasta el 30 de septiembre de 2027 de competencia municipal y gastos ordinarios derivados del normal funcionamiento de los servicios municipales desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2026, máximo 50% de la inversión aprobada o 3.000 €.</p>

Líneas de ayudas específicas para AYUNTAMIENTOS Y AGRUPACIONES

09-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Burgos o entidades sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de Centros y desarrollo de programas y actividades de servicios sociales, ejercicio 2026</p> <p>https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas</p>	<p>Máximo para proyectos de sensibilización, fomento de la participación social y voluntariado 3.000 € por proyecto y beneficiario, y para el resto de proyectos 12.000 €, para proyectos innovadores en materia de inserción socio laboral y de formación para el empleo con colectivos en riesgo de exclusión social, 30.000 € por proyecto y por beneficiario.</p>
06-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Convocatoria pública para la realización de actividades culturales y festejos incluidas en los programas culturales diseñados por los municipios y las entidades locales de la provincia de Burgos, durante el año 2026</p> <p>https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/subvencion-81813</p>	<p>Para municipios y entidades locales, que tengan como fines la promoción de la cultura popular y tradicional de la Provincia referidas a las áreas de música, artes escénicas, artes plásticas, cinematografía y ciencias audiovisuales, creación literaria, medios de comunicación y cultura tradicional. Máximo 60% o 9.000 € del coste total del programa cultural.</p>
08-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p>Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la reparación de caminos rurales durante el año 2026/2027</p> <p>https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/aguas-agricultura-ganaderia-y-montes/subvencion-81810</p>	<p>Máximo 35.000 € con un presupuesto mínimo 5.000 €. Reparación de caminos de la red viaria municipal de interés rural con un claro interés agrícola, forestal o ganadero, mejoren las infraestructuras básicas locales, permitan la desfragmentación del territorio y aumenten su conectividad, mejoren la infraestructura verde o conservación ambiental y su disfrute o constituyan rutas alternativas realizados entre el 1 de enero de 2026 y el 15 de octubre de 2027.</p>

Líneas de ayudas para EMPRENDEDORES

31-dic-27	ADECOAR	<p>Subvención del programa LEADER 20123-2027</p> <p>https://adecoar.com</p>	<p>Proyectos productivos y no productivos de PYMES, Fundaciones y Asociaciones, Comunidades de bienes y otras entidades de tipo comunal y personas de derecho público de base asociativa privada, para ejecutar inversiones dentro del territorio de ADECOAR. Puede llegar al 65%.</p>
ABIERTO	SEPE	<p>Tarifa plana y bonificaciones seguridad social para autónomos</p> <p>https://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/incentivos-ayudas-emprendedores-autonomos/reducciones-bonificaciones-seguridad-social.html</p>	<p>Cuotas de seguridad social: 80 € durante 12 meses y 160€ durante los siguientes 3 años si se cumplen ciertos requisitos.</p>
PREVIO	SEPE	<p>Capitalización de la prestación por desempleo</p> <p>http://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/prestaciones-para-emprendedores-y-autonomos/capitaliza-tu-prestacion</p>	<p>100% para inversiones y/o cuotas mensuales de Seguridad Social</p>
PREVIO	SEPE	<p>Compatibilidad prestación por desempleo y trabajo por cuenta propia</p> <p>https://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/prestaciones-para-emprendedores-y-autonomos/compatibiliza-tu-prestacion.html</p>	<p>Podrá seguir percibiendo la prestación mientras esté trabajando por cuenta propia, durante un máximo de 270 días o durante el tiempo inferior que le quede por percibir, siempre que solicite la compatibilidad en el improrrogable plazo de 15 días a contar desde la fecha de inicio de la actividad.</p>

Líneas de ayudas para EMPRESAS

31-dic-27	ADECOAR	<p>Subvención del programa LEADER 20123-2027 https://adecoar.com</p>	Proyectos productivos y no productivos de PYMES, Fundaciones y Asociaciones, Comunidades de bienes y otras entidades de tipo comunal y personas de derecho público de base asociativa privada, para ejecutar inversiones dentro del territorio de ADECOAR. Puede llegar al 65%.
ABIERTO	ICE JcYL	<p>Incentivos regionales https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/_/1237191611421/Propuesta</p>	Ayudas para proyectos empresariales con una inversión superior a 900.000 €.
01-jun-26	JcYL	<p>Subvenciones del Programa de formación profesional específica con compromiso de contratación (FEMP) para el periodo 2025-2026 https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285539626814/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	Empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro que se comprometan a la contratación laboral, de un 50%, como mínimo, del nº de alumnos para los que se programe cada acción formativa subvencionada. El importe será como máximo la suma del coste económico del conjunto de las acciones formativas incluidas en la solicitud de la entidad.
13-feb-26	JcYL	<p>Subvenciones públicas dirigidas a la retirada segura y la sustitución de cubiertas ligeras que contengan materiales con amianto https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica</p>	Entidades con ánimo de lucro, personas físicas, jurídicas privadas, comunidades de bienes u otras propietarias o arrendatarias del centro de trabajo, que no sea temporal por razón de construcción o reforma. Retirada 85% o 10 € por metro cuadrado o 30.000 €. Nueva instalación 50% o 40 € por metro cuadrado o 20.000 €.
27-feb-26	JcYL	<p>Subvenciones dirigidas a la realización de inversiones para la mejora de los lugares de trabajo en los centros de trabajo https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/12855934200</p>	Personas físicas, jurídicas privadas, comunidades de bienes y otras entidades con ánimo de lucro, para inversiones, renovaciones o mejoras de instalaciones en lugares cerrados, en servicios higiénicos y locales y para protección frente a agentes cancerígenos, reflejadas en la Evaluación de Riesgos de la empresa, entre el 1 de agosto de 2025 y 31 de julio de 2026. Máximo 85% o 30.000 €.
27-feb-26	JcYL	<p>Subvenciones dirigidas a la realización de acciones que contribuyan al bienestar laboral en centros de trabajo https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285593367006/Propuest</p>	Personas físicas, jurídicas privadas, comunidades de bienes y otras con ánimo de lucro para creación de espacios cardioseguros, formación para su uso, conservación y mantenimiento de los equipos, servicio de fisioterapia, psicología, nutrición y dietético, actividad deportiva y terapia ocupacional, reflejada en la Evaluación de Riesgos de la empresa, entre el 1 de agosto de 2025 y 31 de julio de 2026. Máximo según tabla o 85% o 30.000 €.
27-feb-26	JcYL	<p>Subvenciones para adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo dirigidas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayu</p>	Personas físicas, jurídicas privadas, comunidades de bienes y otras con ánimo de lucro para la adquisición, adaptación o renovación de cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizado en el trabajo que evite o minimice un riesgo indicado como tal en la evaluación de riesgos laborales de la empresa, entre el 1 de agosto de 2025 y 31 de julio de 2026. Máximo 85% o 30.000 €.

Líneas de ayudas para EMPRESAS

16-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones para desarrollar y mejorar el tejido empresarial a través de agrupaciones empresariales con fondos Feder</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285590992828/Propuesta</p>	<p>Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres, inscritos en el registro de AAEEII, para actuaciones de investigación industrial del 50 al 80% de los costes subvencionables, desarrollo experimental entre el 25 y 60%, estudios de viabilidad el 50%, actuaciones en materia de organización y de innovación en procesos del 50% para PYMES y 15% para grandes empresas, realizada hasta el 26 de febrero de 2027.</p>
12-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones para la adquisición de maquinaria industrial nueva</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285593352047/Propuesta</p>	<p>Mínimo de gastos subvencionables 15.000 € y máximo de subvención 100.000 € por adquisición de maquinaria industrial nueva para ampliar la capacidad productiva o diversificar la producción que implique un cambio esencial en el proceso de producción, deben ser económica y financieramente viables, realizado hasta el 12 de septiembre de 2026.</p>
15-oct-26	JCyL	<p>Subvenciones destinadas al fomento del relevo en actividad por cuenta propia, con especial atención al impulsado por mujeres autónomas (RELEVACyL Autoempleo 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285594048308/Propuesta</p>	<p>Autónomos que sucedan al titular de una actividad empresarial o profesional de como mínimo cinco años de antigüedad y con establecimiento físico o vehículo si es servicio profesional, por jubilación, por causas sobrevenidas, (incapacidad permanente total, absoluta, gran invalidez o fallecimiento), en el plazo de cuatro meses y realizadas entre el 15 de noviembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2026. Cuantía 10.000 € incremento máximo de 20.000 €.</p>
15-oct-26	JCyL	<p>Subvenciones destinadas al fomento del espíritu emprendedor para garantizar el relevo productivo, en especial el emprendimiento femenino (RELEVACyL Emprendimiento 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285594047641/Propuesta</p>	<p>Entidades asociativas de trabajadores autónomos y de entidades de emprendimiento colectivo de la economía social, por actuaciones de mentoría y asesoramiento individualizados a personas emprendedoras o emprendimiento colectivo, primando el relevo impulsado por mujeres, dirigido a dar continuidad a un negocio viable. Cuantía 60.000 € para entidades de trabajadores autónomos y 30.000 € de cooperativas y sociedades laborales, realizados antes del 1 de octubre de 2026.</p>
16-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones para desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación del tejido empresarial a través del apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII), cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2026</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285590992828/Propuesta</p>	<p>Promover la ejecución de proyectos cooperativos innovadores realizados por las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII), que desarrollen y mejoren las capacidades de investigación e innovación del tejido empresarial de Castilla y León. Actividades de investigación industrial, de desarrollo experimental, estudios de viabilidad técnica, innovación en materia de organización y en materia de procesos, ejecutados desde la presentación de la solicitud hasta el 26 de febrero de 2027. Cuantía entre el 50 y el 80%.</p>

Líneas de ayudas a las NUEVAS TECNOLOGÍAS

31-mar-26	JCyL	<p>Subvenciones para proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en ciberseguridad dentro del proyecto Red Argos (2025)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285512865442/Propuesta</p>	Entre un 70 y 80% para proyectos incluidos en los ámbitos de la RIS3 de Castilla y León para el periodo 2021-2027, realizados antes del 31 de marzo de 2026. www.cienciaytecnologia.jcyl.es , apostando por la fabricación inteligente y la ciberseguridad, aplicada a procesos empresariales o colaborativos aplicada a productos y servicios.
31-ago-26	JCyL	<p>Subvenciones para proyectos empresariales de I+D en materia de ciberseguridad dentro del proyecto Red Argos (2025)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285512821377/Prop</p>	Pymes y grandes empresas para proyectos estratégicos de investigación aplicada y desarrollo experimental en el área de la ciberseguridad ejecutados antes del 31 de agosto de 2025. Valoración mínima de 40 puntos para la subvención a fondo perdido de un porcentaje de los costes subvencionables del proyecto de I+D.
ABIERTO	JCyL	<p>Subvenciones destinadas a favorecer la digitalización y la transformación digital en las Pymes</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285545279300/Propuesta</p>	Para proyectos individuales para la digitalización de uno o varios de sus procesos y proyectos individuales y en colaboración para la transformación digital avanzada de pymes. Plazo de ejecución 18 meses desde la solicitud. Mínimo 55% y máximo del 75%.
12-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones dirigidas a impulsar la ciberseguridad industrial en Castilla y León</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285592445096/Propuesta</p>	50% de los costes subvencionables realizados desde la solicitud hasta el 14 de agosto de 2026 en inversiones en activos inmateriales, materiales y en colaboraciones externas necesarias para el diagnóstico e implantación de la ciberseguridad industrial. Máximo por solicitud y proyecto de 20.000 €.

Líneas de ayudas para EFICIENCIA ENERGÉTICA

--	--	--	--

Líneas de ayudas a la I+D+I

ABIERTO	ICE JCyL	<p>Subvenciones para la realización de proyectos de I+D, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEADER</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285324637348/Propuesta#</p>	El presupuesto para los proyectos será: entre 20.000 € y 500.000 € para pymes; entre 200.000 € y 750.000 € para grandes empresas; y entre 200.000 € y 1.000.000 € para proyectos en colaboración, con un porcentaje de ayuda de hasta el 80%.
ABIERTO	ICE JCyL	<p>Subvenciones para financiar proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a PYMES 2023</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285330126306/Propuesta##</p>	Ayuda hasta el 50% costes subvencionables (mínimo 5.000 €), máximo 100.000 € por cada servicio de transferencia. Incluye: Adquisición de derechos reales (cesión y licencia) sobre patentes y modelos de utilidad, proyectos piloto y proyectos cuyo objeto sea la obtención de prototipos.
ABIERTO	CDTI	<p>Ayudas a la I+D+I https://www.cdti.es/ayudas-subsenciones2</p>	CDTI, Ministerio de Ciencia e Innovación: subvenciones, préstamos parcialmente reembolsables a largo plazo e interés fijo por debajo de mercado y capital riesgo: capitalización para fomentar el crecimiento, en el marco de la I+D+i empresarial.

Líneas de ayudas a la I+D+I

30-nov-26	JCyL	<p>Subvenciones para financiar proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las PYMES</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285292642303/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	<p>Servicios de asesoramiento y asistencia en propiedad industrial, facilitar el acceso a las deducciones fiscales, innovación en procesos, organización de la producción y gestión empresarial, diseño de producto, certificación de calidad, medioambientales, ciberseguridad y confianza digital, declaraciones ambientales, ODS, sistemas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, efectuados desde el 4 de enero de 2023.</p>
ABIERTO	JCyL	<p>Subvenciones dirigidas a planes estratégicos de empresas en materia de I+D, cofinanciadas por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) 2025</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/125118107</p>	<p>Proyectos completos de creación de un nuevo producto o proceso, las pruebas experimentales y ensayos necesarios, pruebas de concepto y la elaboración de prototipos. Iniciados después de la solicitud y con una duración máxima de tres años. Máximo dependiendo de los proyectos contenidos en el Plan Estratégico de I+D, 70% o 3.000.000 €.</p>

Líneas de ayudas para CONTRATACIÓN

ABIERTO	SEPE	<p>Bonificaciones/reducciones a la contratación laboral</p> <p>https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-empleo/bonificaciones-reducciones-contratacion-laboral.html</p>	<p>Ayudas y bonificaciones de contratos</p>
01-jun-26	JCyL	<p>Subvenciones del Programa de formación de trabajadores ocupados en empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador (FORTRA) período 25-26</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285536818648/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	<p>Máximo 24 € por hora formativa o el 50 % si es gran empresa, 60 % mediana o 70 % pequeña empresa con un proyecto de formación dirigido a la recualificación de los trabajadores para aumentar sustancialmente el alcance, el importe invertido o acelere sustancialmente el ritmo de ejecución del proyecto o actividad, ejecutado hasta el 31 de agosto de 2026.</p>

Líneas de ayudas a la INTERNACIONALIZACIÓN

27-feb-26	JCyL	<p>Subvenciones destinadas a financiar proyectos de expansión internacional de las PYMES de Castilla y León (2025)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285529606303/Propuesta</p>	<p>Máximo 150.000 € o 45% de los costes de 60% en ciertos casos. Para ciertos sectores de empresas en participación en ferias, exposiciones y congresos, en ferias o eventos expositivos virtuales, misiones comerciales y visitas a ferias, exposiciones o congresos; registro y renovación de marcas y productos en países no miembros de la UE y gastos de marketing, todo ello de carácter internacional y ejecutados en 2025.</p>
-----------	------	--	--

Líneas de ayudas para SECTOR AGRARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

ABIERTO 1 mes desde el ataque	JCyL	<p>Pagos compensatorios derivados de los daños producidos por el lobo en las explotaciones ganaderas</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285268706462/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	<p>Para titulares de explotaciones ganaderas y propietarias de ganado que hayan sufrido daños causados por lobos, comunicado en la forma y plazos señalados con el informe elaborado durante la visita in situ al lugar del ataque por el personal de la Consejería.</p>
-------------------------------	------	--	--

Líneas de ayudas para SECTOR AGRARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

2-feb-26	JCyL	<p>Ayudas a inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas así como en estructuras e instrumentos de comercialización (Línea V12)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionEl</p>	<p>Empresas vitivinícolas, organizaciones de productores, asociaciones y organizaciones interprofesionales. Prestar apoyo financiero a inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y vinícolas, estructuras e instrumentos de comercialización, ahorro de energía, eficiencia energética y procesos sostenibles.</p>
01-jun-26	JCyL	<p>Ayudas a la suscripción de pólizas de seguros agrarios incluidos en los Planes Anuales de Seguros Agrarios Combinados (2025)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/12855251</p>	<p>La póliza estará suscrita entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026 y la cuantía es un porcentaje de la prima comercial base neta, no inferior a 30 euros por póliza y el máximo de la subvención por póliza se establece en 3.000 €.</p>
30-abr-26 modificación n 31-may-26	JCyL	<p>Solicitud Única de Ayudas PAC (2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285602207688/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda</p>	<p>Modificación 1% de reducción por cada día hábil que se sobrepase, excepto casos de fuerza mayor y circunstancias excepcionales. Procedimientos y ayudas: agroambientales, de agricultura ecológica, ayudas a zonas de montaña y al mantenimiento de las superficies forestadas, Pagos directos a la agricultura y la ganadería, cesión de derechos de pago básico, derechos de pago básico a la reserva nacional, modificación del SIGPAC, actualización registro de explotaciones y prima de mantenimiento de forestación y de Alto Valor y selección de usuarios del servicio de asesoramiento.</p>
30-abr-26 modificación n 31-may-27	JCyL	<p>Ayudas cofinanciadas por el FEADER: agroambientales, de agricultura ecológica, ayudas a zonas de montaña y al mantenimiento de las superficies forestadas (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es</p>	<p>Productores con explotación o la mayoría de la superficie agraria o de alimentación del ganado en Castilla y León, que cumplen los retos de la PAC, en seguridad alimentaria, cambio climático y gestión sostenible de recursos naturales, conservación del paisaje y mantenimiento de la economía rural. Ayuda anual de agroambiental y clima, ecológica, compensación de limitaciones naturales u específicas, mantenimiento de superficies forestadas, inversiones y mejora de viabilidad de bosques, realizados entre 2014-2022.</p>
30-abr-26 modificación n 31-may-27	JCyL	<p>Pagos directos a la agricultura y la ganadería (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284255951950/Propuesta</p>	<p>Productores con explotaciones agrarias o la mayoría de la superficie de alimentación del ganado ubicada en Castilla y León. Ayuda básica a la renta de sostenibilidad, redistributiva complementaria, complementaria a la renta para jóvenes agricultores y regímenes en favor del clima y del medio ambiente, pagos directos asociados a diversos productos agrarios y ganaderos.</p>
30-abr-26 modificación n 31-may-27	JCyL	<p>Solicitud de cesión de derechos de pago básico (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284255982195/Propuesta</p>	<p>Transferencias de cesiones de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad que implicarán cambios en la titularidad, dentro de la misma región, bien en venta, arrendamiento u otra forma, podrán ser realizadas con o sin tierras. Las finalizaciones de arrendamientos con venta o donación serán como ventas de derechos con tierras, excepto cesión por sucesión inter vivos o mortis causa, podrán cederse a un agricultor activo.</p>

Líneas de ayudas para SECTOR AGRARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Solicitud de derechos de pago básico a la reserva nacional (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284256002934/Propuesta</p>	<p>Acceso a agricultores y ganaderos legitimados para recibir derechos de ayuda o aumentar el valor de los existentes, jóvenes agricultores, que comiencen su actividad, agricultores en desventaja, que participen en programas de reestructuración que eviten el abandono de tierras, que cumplan la normativa y los requisitos establecidos a la reserva nacional, garantizando la igualdad de trato, la objetividad en la asignación y evitando distorsiones del mercado y de la competencia.</p>
30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Solicitud de MODIFICACIÓN del SIGPAC (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284255957312/Propuesta</p>	<p>Modificaciones de las parcelas y/o recintos del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) por parte de los titulares de explotaciones agrarias, cuando discrepen del contenido de la información gráfica, de delimitación, uso o coeficientes que constan en dicho sistema, con el fin de adecuarlo a la realidad de las superficies agrarias.</p>
30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Actualización Registro de explotaciones agrarias de Castilla y León (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284782794359/Propuesta</p>	<p>Comunicación de cualquier modificación o alteración de datos que correspondan a superficies de cultivos que consten en el Registro de Explotaciones Agrarias (REACYL) para su actualización. Titulares que no hayan recibido asignación de derechos de pago básico, ni soliciten ningún tipo de ayuda asociada o de desarrollo rural y dispongan de una explotación agraria, de acuerdo con el Real Decreto 9/2015, de 16 de enero.</p>
30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Prima de mantenimiento de forestación (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285482461711/Propuesta</p>	<p>Correspondiente a la anualidad de 2026 para los expedientes de reforestación y creación de superficies forestales concedidos al amparo del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León durante el periodo de programación 2014-2020. El importe será una prima anual de 300 €/ha.</p>
30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Ayudas al mantenimiento de producciones forestales de Alto Valor (Solicitud Única 2026)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285602320430/Propuesta</p>	<p>Ayudas para el mantenimiento y gestión de plantaciones de especies forestales con producciones de alto valor, para asegurar su correcta gestión, sostenibilidad y viabilidad económica, así como contribuir a la conservación del medio ambiente y al desarrollo rural que hayan realizado plantaciones entre 2023-2027.</p>
30-abr-26 modificació n 31-may- 27	JCyL	<p>Selección de usuarios del servicio de asesoramiento de explotaciones de Castilla y León para el año 2027 (campeña agrícola 2026/2027)</p> <p>https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012</p>	<p>Prestado por las entidades de asesoramiento, excluyendo mayores de 70 años, los que tengan superficie inferior a 10 hectáreas y no dispongan de ganado, salvo los que tengan cultivos innovadores como trufa o pistacho, o con superficies de remolacha o patata en regadío, con superficies de cultivos ecológicos, o cuya superficie de regadío o cultivos permanentes sea inferior a 5 ha.</p>

OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

31-dic-27	ADECOAR	Subvención del programa LEADER 2023-2027 https://adecoar.com	Proyectos productivos y no productivos de PYMES, Fundaciones y Asociaciones, Comunidades de bienes y otras entidades de tipo comunal y personas de derecho público de base asociativa privada, para ejecutar inversiones dentro del territorio de ADECOAR. Puede llegar al 65%.
ABIERTO	SEPE	Sistema Nacional de Garantía Juvenil https://garantiajuvenil.sepe.es/login.action	Acceso a jóvenes de 16 a 29 años al mercado de trabajo.
ABIERTO	JCyL	Subvenciones para la financiación del programa específico de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad 25/26 https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285530038525/Propuesta	Entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad y un programa específico de viviendas y apoyos para la vida independiente.
ABIERTO	UBU	Diversas ayudas para alumnos de la Universidad de Burgos https://www.ubu.es/ayudas-y-becas	En este enlace se puede consultar la diversidad de ayudas que desde la Universidad de Burgos se ofrece a sus alumnos.
ABIERTO	UI1	Diversas ayudas para alumnos de la Universidad Isabel I de Burgos https://www.ui1.es/acceso-y-matricula/becas	En este enlace se puede consultar la diversidad de ayudas que desde la Universidad Isabel I de Burgos se ofrece a sus alumnos.
ABIERTO	EDUCACYL	Becas, Ayudas y subvenciones para alumnos de Castilla y León https://www.educa.jcyl.es/es/becasyayudas	En este enlace se puede consultar la diversidad de ayudas que desde Educación de Castilla y León se ofrece a sus alumnos.
1 año desde la compra	JCyL	Prestación ortoprotésica en el Servicio Público de Salud www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285144799564/Propuesta	Productos ortoprotésicos de dispensación ambulatoria (por un facultativo y en modelo normalizado) integrantes del Catálogo General de Prestaciones Ortoprotésicas (prótesis externas, sillas de ruedas, ortesis y ortoprótesis especiales y que incluye elaboración a medida, adaptación, modificación y renovación)
10 días desde el día siguiente al de finalizar la última acción formativa	JCyL	Becas y Ayudas para trabajadores desempleados que participen en formación de oferta (oferta formativa prevista en la Orden TMS/368/2019) https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda	Desempleados que participen en acciones del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. 9 € o 10 € mujeres víctimas de violencia de género por día de asistencia, 1,5 € al día por transporte público o 0,19 € por kilómetro en vehículo propio, 12 € por gasto real justificado en manutención, 80 € máximo por alojamiento y manutención en acciones nacionales por día natural, más desplazamiento inicial y final o 158,40 € en acciones transnacionales y por conciliación el 75 % del IPREM diario.
10 días desde el día siguiente al de finalizar la última acción formativa	JCyL	Becas y Ayudas para trabajadores desempleados que participen en formación de oferta (oferta formativa prevista en la Orden TMS/368/2019) https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda	9 € o 10 € mujeres víctimas de violencia de género por día de asistencia, 1,5 € al día por transporte público o 0,19 € por kilómetro en vehículo propio, 12 € por gasto real justificado en manutención, 80 € máximo por alojamiento y manutención en acciones nacionales por día natural, más desplazamiento inicial y final o 158,40 € en acciones transnacionales y por conciliación el 75 % del IPREM diario.

OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

3 meses	CARDEÑUELA RIOPICO	Ordenanza municipal reguladora de las ayudas a la natalidad en Cardeñuela Riopico https://cardenuelariopico.sedelectronica.es/preview-document/b770a2a6-7093-4476-bae1-518e1e736054/	600 € por nacimiento, adopción o acogimiento del menor.
31-dic-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Prestaciones económicas destinadas a la atención de personas con necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social, para el año 2026 https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/bienestar-social/subvencion-81835	La prestación económica en situaciones de urgencia social es una ayuda temporal, finalista, inembargable, extraordinaria, no habitual y de pago único, y prestación económica extraordinaria frente a situaciones de deuda hipotecaria con riesgo de desahucio.
06-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Subvenciones para la financiación de proyectos culturales específicos y singulares, desarrollados por asociaciones culturales burgalesas en el año 2026, cuya inversión por proyecto cultural supere los 16.000 € https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/subvencion-81811	Evento cultural de calidad, con identidad propia y proyección territorial significativa, tanto por el número de participantes en el evento como por su incidencia en los medios de comunicación, de música, artes escénicas, artes plásticas, cinematografía y ciencias audiovisuales, creación literaria, cultura tradicional y otras que se enmarquen en el ámbito de la cultura popular. Máximo 70% o 13.000€
06-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Subvenciones para la realización de actividades culturales por parte de las asociaciones culturales y centros regionales burgaleses, durante el año 2026 https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/subvencion-81812	Para actividades culturales realizadas por las asociaciones culturales, que tengan como fines la promoción de la cultura popular y tradicional de la Provincia referida a las áreas de música, artes escénicas, artes plásticas, cinematografía y ciencias audiovisuales, creación literaria, medios de comunicación y cultura tradicional. Máximo 60% o 9.000 € del coste total del programa cultural.
06-feb-26	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Subvenciones para la realización de actividades culturales por parte de las asociaciones culturales y centros regionales burgaleses, durante el año 2026 https://www.burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/subvencion-81812	Para actividades culturales realizadas por las asociaciones culturales, que tengan como fines la promoción de la cultura popular y tradicional de la Provincia referida a las áreas de música, artes escénicas, artes plásticas, cinematografía y ciencias audiovisuales, creación literaria, medios de comunicación y cultura tradicional. Máximo 60% o 9.000 € del coste total del programa cultural.
ABIERTO	SEGURIDAD SOCIAL	Ingreso mínimo vital https://imv.seg-social.es/	Ayuda para proteger a las personas que tienen una situación difícil. Mínimo 640 € mensuales se incrementa dependiendo de la unidad de convivencia familiar del solicitante.
ABIERTO	JCyL	Ayudas Ley de dependencia https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/dependencia-discapacidad/dependencia.html	Para solicitar y que sea reconocido el grado de dependencia hay que acudir al trabajador social. Las ayudas incluyen prestaciones económicas vinculada al servicio, asistencia personal, cuidados en el entorno familiar y prestaciones vinculadas y servicios como promoción de la autonomía personal, ayuda a domicilio, atención residencial, centros de día y de noche, teleasistencia y prevención de pérdida de autonomía.

Líneas de FINANCIACIÓN

ABIERTO	FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS	Asocia Inversión https://portal.cajadeburgos.com/emprendimiento/asocia/	Para empresas con 3 años de antigüedad, menos de 250 trabajadores... Préstamo hasta 1.500.000 € y el plazo de inversión entre 2 y 7 años
ABIERTO	Juventud CYL	Microcréditos jóvenes menores de 35 años https://juventud.jcyl.es/web/es/empleo/ayudas-emprendimiento.html	Autoempleo o autónomos 60.000€ renta anual máxima. Hasta 25.000 € (95% inversión) 6,25% interés. 72 cuotas máximo.
ABIERTO	JCYL	Plataforma Financiera de Castilla y León https://empresas.jcyl.es/web/es/plataforma-financiera/prestamos.html	En el ICE analizaremos el proyecto y su viabilidad y lo pondremos a disposición de los 18 bancos y cooperativas de crédito a través de una plataforma informática para que, en un plazo de 15 días hábiles, le presenten una oferta de financiación competitiva.
ABIERTO	IBERAVAL	Instrumento Financiero de Garantías para la Competitividad Empresarial Préstamo avalado https://www.iberaval.es/	Financiación por concesión de avales para las operaciones de préstamo y crédito que realicen los autónomos, los emprendedores, las pymes y las midcaps. Los avales favorecen el acceso a la financiación y se ofrecen en unas condiciones óptimas, tanto en coste (tipo de interés y comisiones) como en plazos. La financiación va desde los 6.000€ hasta los 700.000€ y los plazos desde los 12 meses hasta los 15 años.
ABIERTO	SODICAL	Instrumento Financiero de préstamos participativos para la Competitividad Empresarial https://sodical.es/	Financiación de proyectos empresariales para inversiones aportando recursos financieros a las empresas vinculadas con Castilla y León, participando de manera minoritaria y temporal en el capital social de las mismas.
2026	MINECO	ICO Crédito Comercial https://www.ico.es/ico/ico-credito-comercial	Anticipo de facturas vencimiento inferior a 180 días. TAE 2,3%
2026	MINECO	ICO Empresa y Emprendedores https://www.ico.es/ico-empresas-y-emprendedores	Amortización 20 años (2 carencia) máx. Liquidez: Amort. 4 años, 1 carencia máx. TAE a 1 año 2,3%, de 2-4 años 4%, > 5 años 4,3%.
ABIERTO	BBVA	Proyectos de inversión y circulante para PYMES Y MIDCAPS https://www.bbva.es/empresas/productos/financiacion/lineas-banco-europeo-inversiones.html	Financia activos materiales, inmateriales, sucesión y cesión de empresas, vehículos y circulante. BEI aporta 0,25% interés.
ABIERTO	ENISA	Emprendedores (mayores 40 años) 24 meses máx. inicio actividad https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedores	Mínimo 25.000 y máximo 300.000€. Plazo máx. 7 años. Carencia máx. 5 años, Euribor + 3,75%.
ABIERTO	ENISA	Jóvenes Emprendedores (Menores 40 años) https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/jovenes-emprendedores	Mínimo 25.000 y máximo 75.000€ Plazo máx. 7 años, carencia máx. 5 años, Euribor + 3,25%
ABIERTO	ENISA	Crecimiento PYMES: Financia consolidación, crecimiento, internacionalización https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/crecimiento	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%.
ABIERTO	ENISA	AgroInnpulso: Financiación para impulsar transformación digital de empresas del sector agroalimentario y del medio rural https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/agroinnpulso	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%.
ABIERTO	ENISA	Emprendedoras digitales: Apoyo proyectos de emprendimiento digital femenino https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedoras-digitales	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%.
ABIERTO	ENISA	Audiovisual e Industrias Culturales y Creativas https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/audiovisual-e-industrias-culturales-y-creativas	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +2%.

Líneas de FINANCIACIÓN

ABIERTO	CAIXA BANK	Acuerdo con FADEMUR para impulsar la actividad agraria https://www.caixabank.com/comunicacion/noticia/caixabank-renueva-su-acuerdo-con-fademur-para-impulsar-la-actividad-agraria-en-espana_es.html?id=43239	Medidas especiales financieras para mujeres rurales emprendedoras.
01-jun-26	ICO	Línea ICO Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para canalizar Fondos Next Generation EU MMR Empresas y Emprendedores https://www.ico.es/web/guest/plan-de-recuperacion-linea-ico-empresas-y-emprendedores#%23	Para autónomos. pymes, empresas de mediana capitalización. grandes empresas y universidades mediante líneas de mediación con las entidades financieras, financiación directa ICO, compra de títulos de deuda e inversiones en capital riesgo.
01-jun-26	ICO	Línea ICO promoción de vivienda de alquiler social https://www.ico.es/en/plan-de-recuperacion-linea-ico-vivienda	Para Promotores privados y Entidades del sector público que realicen actividades similares, de viviendas en alquiler social o asequible, que vayan a acometer obras de construcción o rehabilitación. De 1 a 30 años con la posibilidad de hasta 3 años de carencia de principal.

Enlaces con más información

ADECOAR	https://adecoar.com/
+EMPRESAS+EMPLEO+RURAL	https://empleorural.es/
ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL	https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/emprendimiento-mujer-rural.html
SODEBUR	https://sodebur.es/
EMPRENDE RURAL	https://emprenderural.es/
FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS EMPRENDEDORES Y EMPRESAS:	https://portal.cajadeburgos.com/emprendimiento/emprendedores/
AYUDAS A EMPRESAS JCYL	https://empresas.jcyl.es/web/es/plataforma-financiera.html
WOLARIA ACELERADORA CyL	https://empresas.jcyl.es/web/es/creacion-empresas/aceleradora-empresas.html
PLATAFORMA ONE	https://one.gob.es/es
CÁMARA DE COMERCIO	https://www.camaraburgos.com/
FAE BURGOS	https://www.faeburgos.org/
SERVICIO DE EMPLEO JCYL	https://servicios3.jcyl.es/enbo/siau/webapp/boletinEmpleoCyL/portada
SERVICIO DE EMPLEO SEPE	https://www.empleate.gob.es/empleo/#/
SEPE	http://www.sepe.es/HomeSepe
CURSOS DE FORMACIÓN JCYL	https://empleo.jcyl.es/web/es/quiero-formarme/buscador-cursos-formacion.html
CURSOS DE FORMACIÓN SEPE	https://digitalizateplus.fundae.es/buscador
ENISA	https://www.enisa.es/
ICEX	https://www.icex.es/
FONDOS NEXT GENERATION	https://planderecuperacion.gob.es/
ACELERA PYME	https://acelerapymeburgos.es/ https://www.camaraburgos.com/acelerapyme/ https://acelerapymedigital.es
OTRI Transferencia	https://www.ubu.es/otri-transferencia
UBU Investigación	https://www.ubu.es/investigación
ITACYL Tecnológico Agrario	https://www.itacyl.es/ https://www.itacyl.es/en/-/plataforma-dinamizacion?redirect=%2Fen%2Finicio

Más información: **ADECOAR**
Mariam Izquierdo Hernando
Técnica de Empleo y Emprendimiento
C/ Audiencia, 6
09340 Lerma BURGOS
Tfno.: 947 17 70 16 - 618 743 628
Email: empleo@adecoar.com